



ALEJANDRO ZÚÑIGA BOLÍVAR
ABOGADOS

SEÑORES

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN (C)

E.

S.

D.

Asunto: Liquidación del crédito y solicitud de comisión para secuestro. PROCESO EJECUTIVO de GRANDES Y MODERNAS CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA – GRACOL S.A.S. contra GERARDO HIVAN y ROSA IDALIA ROSERO ARGOTE
Radicado: 2020 - 00056. **Folios:** 3.

ALEJANDRO ZÚÑIGA BOLÍVAR mayor de edad, vecino, residente en la ciudad de Popayán (C), identificado con cédula de ciudadanía 1.061.697.489 expedida en esta misma capital, abogado en ejercicio y portador de la tarjeta profesional 220.751 otorgada por el Consejo Superior de la Judicatura obrando en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL y abogado designado por la firma ALEJANDRO ZÚÑIGA BOLÍVAR ABOGADOS S.A.S. identificada con N.I.T. 901.002.398 – 3 quien, a su vez, obra como apoderada judicial de la sociedad comercial **GRANDES Y MODERNAS CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA - GRACOL S.A.S.**, mediante el presente escrito y con ocasión a las disposiciones previstas en el **Decreto 806 de 2020** y las demás disposiciones emanadas del Consejo Superior de la Judicatura, **PRESENTO LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y SOLICITO SE COMISIONE EL SUCUESTRO DE LOS BIENES EMBARGADOS**, como requisito para avanzar en el trámite de pago forzoso de la obligación. Solicitudes que se fundamentan así:

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

A continuación, presento a ustedes la actualización de la liquidación del crédito correspondiente al proceso ejecutivo identificado en el asunto, la cual, se realizó conforme a lo dispuesto por su Despacho mediante auto interlocutorio 276 del 21 de julio de 2020 y a lo previsto por la SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA, con corte al **16 de octubre de 2020**, así:

Capital: MIL DOS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS (\$1.002'879.189).

Intereses: CIENTO SESENTA MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$160'354.943)

Agencias en derecho: TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL VEINTITRÉS PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$34'897.023,96)



Carrera 7 # 1N-28
Edificio Edgar Negret Dueñas - Oficina 615
Popayán, Colombia



8331139 - 3117319405



zunigabolivar.alejandro@gmail.com



ALEJANDRO ZÚÑIGA BOLÍVAR
ABOGADOS

La anterior liquidación se realiza conforme a la hoja de cálculo que se adjunta al presente escrito.

COMISIÓN DE LA DILIGENCIA DE SECUETRO DE LOS BIENES ENMBARGADOS

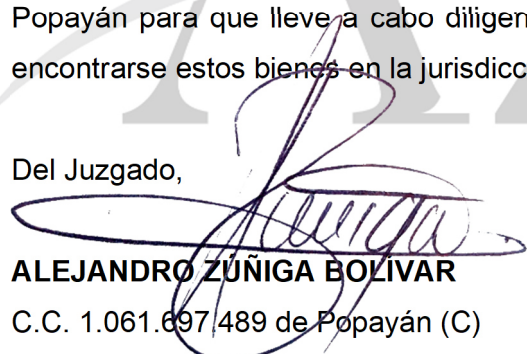
Su señoría, estando ejecutoriado el auto que ordena seguir adelante con la ejecución amablemente solicito a su Despacho que se nombre al secuestre que se encargará de la administración de los bienes embargados y, por encontrarse los bienes en la ciudad de Popayán, se comisione a la Alcaldía Municipal de Popayán para que adelante el secuestro de los bienes cobijados con las medidas ejecutivas dentro del presente proceso.

PETICIONES

Primera: Ruego a su Despacho que se **APRUEBE** la liquidación del crédito aportada en este escrito.

Segundo: Ruego a su Despacho que se designe al secuestre que se encargará de la administración de los bienes con base en los cuales se procurará el pago forzado de la presente obligación. Igualmente, ruego que se comisione a la Alcaldía Municipal de Popayán para que lleve a cabo diligencia de secuestro de dichos bienes. Lo último, por encontrarse estos bienes en la jurisdicción del Municipio de Popayán.

Del Juzgado,


ALEJANDRO ZÚÑIGA BOLIVAR
C.C. 1.061.697.489 de Popayán (C)
T.P. 220.751 del C.S. de la J.



Carrera 7 # 1N-28
Edificio Edgar Negret Dueñas - Oficina 615
Popayán, Colombia



8331139 - 3117319405



zunigabolivar.alejandro@gmail.com

Letra de cambio	Capital	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Mes	Total Interés
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
		% de Mora	% de Mora	% de Mora	% de Mora	% de Mora	% de Mora	% de Mora	% de Mora	% de Mora	% de Mora	% de Mora	% de Mora	
		2,1657%	2,1966%	2,1849%	2,1572%	2,1037%	2,0961%	2,0961%	2,1144%	2,1208%	2,0929%	0,0000%	0,0000%	
Letra de cambio	\$ 1.002.879.189	\$ -	\$ -	\$ 21.912.140	\$ 21.633.860	\$ 21.097.130	\$ 21.021.822	\$ 21.021.822	\$ 21.204.642	\$ 21.269.109	\$ 11.194.418	\$ -	\$ -	\$ 160.354.943
Total	\$ 1.002.879.189	\$ -	\$ -	\$ 21.912.140	\$ 21.633.860	\$ 21.097.130	\$ 21.021.822	\$ 21.021.822	\$ 21.204.642	\$ 21.269.109	\$ 11.194.418	\$ -	\$ -	\$ 160.354.943

Agencias

Capital + Interés	
\$	1.163.234.132
\$	1.163.234.132
\$	34.897.023,96

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
TEA	0,1877	0,1906	0,1895	0,1869	0,1819	0,1812	0,1812	0,1829	0,1835	0,1809	0	0
TEM	0,014438126	0,01464431	0,01456615	0,01438117	0,01402437	0,01397431	0,01397431	0,01409584	0,0141387	0,01395285	0	0
TEM (Mora)	0,021657189	0,02196646	0,02184923	0,02157175	0,02103656	0,02096147	0,02096147	0,02114377	0,02120805	0,02092927	0	0